

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL: DECLARACIÓN DE LUND

*El Ministerio Episcopal en la apostolicidad de la Iglesia**

Tras un proceso de consulta a todas las Iglesias luteranas que ha durado ocho años, el Consejo de la Federación luterana mundial (FLM) reunido en Lund, en Suiza, el 26 de marzo de 2006 ha adoptado por unanimidad una declaración sobre lo que los cristianos de esta confesión creen a propósito del ministerio del obispo: "Ministerio episcopal en la apostolicidad de la Iglesia. La declaración de Lund de la Federación luterana mundial, una comunión de Iglesias". Se trata de un tema central tanto en general en el interior del diálogo entre católicos y evangélicos, como específicamente en el ámbito del proceso que ha llevado a la publicación del documento de estudio sobre La apostolicidad de la Iglesia por parte de la Comisión luterano-católica sobre la unidad (2007).

Aprobado por unanimidad, es considerado por la FLM no un documento magisterial, sino una contribución significativa a una cuestión importante, ya sea en referencia a las

* Texto original en inglés: "Episcopal Ministry within the Apostolicity of the Church – The Lund Statement by the Lutheran Word Federation – A Communion of Churches (2006)". Traducido al italiano por la revista *Il Regno-Documenti* 1/2008, 55-64. Traducción del italiano por la Dr^a Rosa Herrera García, UPSA.